

**INFORME DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y
DETERMINACIÓN DE CONTROLES**



**INST EDUC FE Y ALEGRIA SAN JOSE
SEDE: INST EDUC FE Y ALEGRIA SAN JOSE
UBICADO EN: MEDELLÍN**

**NOMBRE DEL PROFESIONAL: NANCY DEL CARMEN SÁNCHEZ
No. Lic. en S.O.: S201500304150 Fecha: 09/11/2015
BELISARIO VELÁSQUEZ Y ASOCIADOS
FOMAG**

**MEDELLÍN
10/08/2021**



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	4
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	4
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
3. ALCANCE	5
4. MARCO NORMATIVO	6
5. MARCO CONCEPTUAL	7
6. METODOLOGÍA	9
7. GENERALIDADES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	10
8. CLASIFICACIÓN DE PELIGROS:.....	13
8.1. Controles existentes.....	30
9. EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS	33
9.1. NIVEL DE RIESGO:.....	36
9.2. ACEPTABILIDAD DEL RIESGO.....	37
9.3. ANÁLISIS DE PELIGROS PRIORITARIOS	38
10. RESPONSABLE y FECHA DE INTERVENCION	48
11. BIBLIOGRAFÍA.....	48

ESPACIO EN BLANCO

1. INTRODUCCIÓN

La identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de medidas de intervención, es un instrumento para la tipificación, análisis, valoración, priorización y establecimiento de acciones de control a los riesgos existentes en las diferentes actividades laborales que se realizan en las instituciones, que por lo general ocasionan accidentes de trabajo o enfermedades laborales que afectan a sus trabajadores. Este elemento hace parte del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, ya que muestra las condiciones de trabajo actuales de cada Institución Educativa, estableciendo los riesgos prioritarios que requieren una intervención debido a que pueden ser un potencial generador de accidentes de trabajo y/o la ocurrencia de enfermedades laborales. Igualmente indica aquellas situaciones de peligro que pueden generar posibles pérdidas materiales o humanas en la Institución, entre otras.

Por consiguiente, la identificación de peligros, evaluación de riesgos y la determinación de medidas de intervención, son la base fundamental para el desarrollo de actividades encaminadas a la búsqueda de mejorar el ambiente laboral de los trabajadores, las cuales se reflejarán como mecanismo para la planeación, coordinación y ejecución de acciones enfocadas a minimizar o mitigar el riesgo y así dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en la normatividad legal aplicable a las Instituciones.

ESPACIO EN BLANCO

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar los peligros y valorar los riesgos derivados de las condiciones de trabajo a las cuales se encuentran expuestos los docentes y docentes directivos en INST EDUC FE Y ALEGRIA SAN JOSE, ubicada en la ciudad de MEDELLÍN, con la finalidad de establecer procedimientos, controles y medidas de intervención ante los riesgos presentes.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y priorizar los peligros presentes en los procesos y ambientes de trabajo de la Institución Educativa.
- Verificar las condiciones de trabajo de la Institución Educativa, controles existentes para valorar los riesgos y emitir las recomendaciones específicas de intervención.
- Establecer los mecanismos, medidas de control y actividades orientadas a mitigar o eliminar los diferentes peligros identificados en las instalaciones de trabajo de la Institución Educativa que pueden ocasionar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

ESPACIO EN BLANCO

3. ALCANCE

El presente Informe de Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos tiene cobertura sobre los docentes y docentes directivos de INST EDUC FE Y ALEGRIA SAN JOSE de la sede INST EDUC FE Y ALEGRIA SAN JOSE, ubicada en la ciudad de MEDELLÍN.

ESPACIO EN BLANCO

4. MARCO NORMATIVO

Las acciones tomadas estarán sujetas a la normatividad legal específica en Seguridad y Salud en el Trabajo enfocadas a Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos en las siguientes Resoluciones y Decretos:

Decreto 1072 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.

Artículo 2.2.4.6.15. Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de los Riesgos. El empleador o contratante debe aplicar una metodología que sea sistemática, que tenga alcance sobre todos los procesos y actividades rutinarias y no. Rutinarias internas o externas, máquinas y equipos, todos los centros de trabajo y todos los trabajadores independientemente de su forma de contratación y vinculación, que le permita identificar los peligros y evaluar los riesgos en seguridad y salud en el trabajo, con el fin que pueda priorizarlos y establecer los controles necesarios, realizando mediciones ambientales cuando se requiera.

Artículo 2.2.4.6.24. Medidas de prevención y control. Las medidas de prevención y control deben adoptarse con base en el análisis de pertinencia, teniendo en cuenta el esquema de jerarquización definido por la normatividad legal.

Resolución 0312 de 2019 Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Artículo 16. Estándares Mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores. Las empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV o V y las de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV o V, deben cumplir con los siguientes Estándares Mínimos, con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores: (ver tabla en la respectiva Norma).

Metodología para identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. Definir y aplicar una metodología para la identificación de peligros y evaluación y valoración de los riesgos de origen físico, ergonómico o biomecánico, biológico, químico, de seguridad, público, psicosocial, entre otros, con alcance sobre todos los procesos, actividades rutinarias y no rutinarias, maquinaria y equipos en todos los centros de trabajo y respecto de todos los trabajadores independientemente de su forma de vinculación y/o contratación.

Guía Técnica Colombiana GTC - 45.

La metodología aplicada para estandarizar la clasificación de los peligros será la establecida en la última versión de la Guía Técnica Colombiana para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional.

5. MARCO CONCEPTUAL

Accidente laboral: Es accidente de laboral todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente laboral aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aun fuera del lugar y horas de trabajo.

Actividad Rutinaria: Actividad que forma parte de un proceso de la organización, se ha planificado y es estandarizable.

Actividad No rutinaria: Actividad que no se ha planificado ni estandarizado, dentro de un proceso de la organización o actividad que la organización determine como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución.

Análisis del Riesgo: Proceso para comprender la naturaleza del riesgo y para determinar el nivel del riesgo.

Consecuencia: Resultado en términos de lesión o enfermedad, de la materialización de un riesgo, expresado cualitativa o cuantitativamente.

Determinación de controles: medidas implementadas con el fin de minimizar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Enfermedad laboral: Todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que haya sido determinada como enfermedad profesional por el Gobierno Nacional. En los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades profesionales (Decreto 2566 de 2.009 de la Protección Social), pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será reconocida como enfermedad profesional, conforme lo establece el Decreto 1295 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Evaluación del riesgo: Proceso para determinar el nivel de riesgo asociado al nivel de probabilidad y el nivel de consecuencia.

Exposición: Situación en la cual las personas se encuentra en contacto con los peligros.

Identificación del peligro: Proceso para reconocer si existe un peligro y definir sus características.

Incidente: Evento(s) relacionado(s) con el trabajo, en el (los) que ocurrió o pudo haber ocurrido lesión o enfermedad (independiente de su severidad) o víctima mortal.

Nivel de consecuencia (NC): Medida de la severidad de las consecuencias.

Nivel de deficiencia (ND): Magnitud de la relación esperable entre (1) el conjunto de los peligros detectados y su relación causal directa con posibles incidentes y (2), con la eficacia de las medidas preventivas existentes en un lugar de trabajo.

Nivel de Exposición (NE): Situación de exposición a un peligro que se presenta en un tiempo determinado durante la jornada laboral.

Nivel de Probabilidad (NP): Producto del nivel de deficiencia por el nivel de exposición.

Nivel de Riesgo: Magnitud de un riesgo resultante del producto del nivel de probabilidad por el nivel de consecuencia.

Personal Expuesto: Número de personas que están en contacto con los peligros.

Probabilidad: Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado y pueda producir consecuencias.

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de daño en términos de enfermedad o lesión a las personas, o una combinación de estos.

Riesgo: Combinación de la probabilidad de que ocurra un evento o exposición peligroso, y la severidad de lesión o enfermedad, que puede ser causado por el evento o la exposición.

ESPACIO EN BLANCO

6. METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta lo dictado en el marco legal colombiano, según el decreto 1072 en su Artículo 2.2.4.6.15, se establece la adopción de la metodología GTC 45: 2012 “Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional” para conocer los peligros y valorar los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud de los docentes de la institución educativa. Tomando como referencia la Guía Técnica, se ha realizado el levantamiento físico en los ambientes de trabajo a los cuales está expuesto cada trabajador para la evaluación de los peligros utilizando métodos cuantitativos y los criterios de valoración definidos en esta metodología para analizar y determinar el nivel de riesgo que puede ocasionar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

ESPACIO EN BLANCO

7. GENERALIDADES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

En esta sección, se detallará la composición de INST EDUC FE Y ALEGRIA SAN JOSE de la sede INST EDUC FE Y ALEGRIA SAN JOSE ubicada en la Ciudad MEDELLÍN. Esto con la finalidad de tener un contexto amplio de las instalaciones y las características de las instituciones. A continuación, se desglosarán las características de la institución educativa.

Nombre de institución	Ciudad/ Municipio
INST EDUC FE Y ALEGRIA SAN JOSE	MEDELLÍN
REGISTRO FOTOGRÁFICO DE INSTITUCION EDUCATIVA	
	
Ítem	Descripción
Nombre de Colegio	INST EDUC FE Y ALEGRIA SAN JOSE
Sede	INST EDUC FE Y ALEGRIA SAN JOSE
Dirección	CL 86 92 60
Teléfono	4414908
Rector	ANA DELIA CARDENAS GUARIN
Email	anadeliacardenas.semi@gmail.com
N° de docentes	30
N° de docentes directivos	3
Departamento	ANTIOQUIA
Municipio	MEDELLÍN
Secretaria	MEDELLIN
Cod_Dane_municipio	05001

A continuación se muestran las áreas de la institución educativa correspondiente:

Registro fotográfico de áreas		
Área: Aula Especializada Cantidad: 2 	Área: Auditorio/Teatro Cantidad: 1 	Área: Cafetería/Restaurante Cantidad: 2 
Área: Patio Cantidad: 1 	Área: Huerta Cantidad: 1 	Área: Baños Cantidad: 7 
Área: Oficinas Cantidad: 7 	Área: Aula de Clases Cantidad: 15 	Área: Laboratorio Cantidad: 1 

Área: Portería Cantidad: 2 	Área: Cancha Cantidad: 1 	Área: Parqueadero Cantidad: 1 
Área: Zonas Externas Cantidad: 1 	Área: Biblioteca Cantidad: 1 	

8. CLASIFICACIÓN DE PELIGROS:

Para su adecuada clasificación y valoración, los riesgos se han agrupado de la siguiente manera, de acuerdo con la guía técnica **GTC 45 del ICONTEC**:

Proceso: ADMINISTRATIVO

Zona/Lugar: Baños

Clasificación: Condiciones de Seguridad-

Locativo- Techo, paredes, ventanas

Descripción peligro: Exposición por piso con desnivel en el baño (de mujeres docentes).

Actividad/ tarea: Desplazamiento hacia auditorios, aulas de clase, baños, cafetería, canchas, oficinas, parqueaderos, etc.



Clasificación: Biológico -Hongos

Descripción peligro: Exposición a diferentes virus que se pueden generar por el uso del baño compartido entre varias personas.

Actividad/ tarea: Desplazamiento hacia auditorios, aulas de clase, baños, cafetería, canchas, oficinas, parqueaderos, etc.



Clasificación: Condiciones de Seguridad-
Locativo- Techo, paredes, ventanas
Descripción peligro: Exposición por puerta
del baño de docente (mujeres) en mal
estado.

Actividad/ tarea: Desplazamiento hacia
auditorios, aulas de clase, baños,
cafetería, canchas, oficinas, parqueaderos,
etc.



Zona/Lugar: Aula de Clases

Clasificación: Químico-Líquidos (nieblas y
rocíos)

Descripción peligro: Exposición por uso de
sustancias químicas como alcohol, gel
antibacterial, desinfectantes usados en la
prevención del SARS COV-2.



Actividad/ tarea: Ejecución de clases.

Clasificación: Condiciones de Seguridad-
Locativo- Techo, paredes, ventanas
Descripción peligro: Puerta en aula en mal
estado, la puerta se descuelga al cerrar o
abrir.

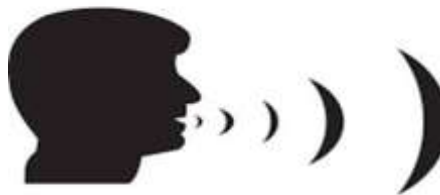
Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Condiciones de Seguridad-
Locativo- Techo, paredes, ventanas
Descripción peligro: Puerta en aula en mal
estado, la puerta se descuelga al cerrar o
abrir.
Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Biomecánico -Manejo de la
voz
Descripción peligro: Uso continuo de la
voz a diferentes tonalidades en todas las
actividades de docencia.



Actividad/ tarea: Ejecución de clases.

Clasificación: Condiciones de Seguridad -
Mecánicos/elementos o partes de
máquinas, herramientas, equipos y piezas
a trabajar
Descripción peligro: Exposición a gaveta
filosa por uso de escritorio.
Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Condiciones de Seguridad-Eléctrico-Baja tensión (25 V – 1000 V)
Descripción peligro: Contacto directo con baja tensión al conectar y desconectar equipos eléctricos en varias aulas de la I.E
Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Químico-Líquidos (nieblas y rocíos)
Descripción peligro: Exposición por uso de sustancias químicas como alcohol, gel antibacterial, desinfectantes usados en la prevención del SARS COV-2.



Actividad/ tarea: Ejecución de clases.

Clasificación: Condiciones de Seguridad - Mecánicos
Descripción peligro: En varias aulas se presencia chapas de las puertas en mal estado.
Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Físico -Iluminación deficiente
Descripción peligro: Exposición por lámparas en mal estado en la mayoría de las aulas de clase.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Biológico -Hongos
Descripción peligro: En varias aulas de la IE se encuentran paredes en mal estado por presencia de humedad.
Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Biomecánico-Postura bípeda prolongada y/o mantenida
Descripción peligro: Trabajo postural bípedo prolongado con desplazamientos cortos en la realización de clases.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Psicosocial-Condiciones de la tarea

Descripción peligro: Desarrollo de las tareas por carga mental (concentración, memoria) contenido de la tarea, demandas emocionales (interacción con los alumnos, padres de familia y compañeros), sistemas de control, definición de roles.



Actividad/ tarea: Ejecución de clases.

Zona/Lugar: Institución en general

Clasificación: Condiciones de Seguridad-Publico-Atracos

Descripción peligro: Presencia de grupos de delincuencia común en la zona donde esta ubicada la IE.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Biológico- SARS-CoV-2

Descripción peligro: Exposición por interacción personal con estudiantes, padres de familia y otros docentes.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Fenómenos Naturales - Sismo

Descripción peligro: Ciudad con probabilidad de sismicidad.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Fenómenos Naturales- Tormentas eléctricas

Descripción peligro: Presencia de rayos durante las tormentas eléctricas.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.

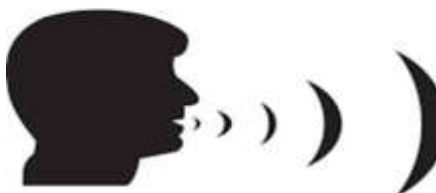


Zona/Lugar: Aula Especializada

Clasificación: Biomecánico -Manejo de la voz

Descripción peligro: Uso continuo de la voz a diferentes tonalidades en todas las actividades de docencia.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Condiciones de Seguridad-Tecnológico- incendio
Descripción peligro: Exposición por saturación de conexiones de equipos y aparatos eléctricos.

Actividad/ tarea: Ejecución de clases.



Clasificación: Psicosocial-Condiciones de la tarea
Descripción peligro: Desarrollo de las tareas por carga mental (concentración, memoria) contenido de la tarea, demandas emocionales (interacción con los alumnos, padres de familia y compañeros), sistemas de control, definición de roles.



Actividad/ tarea: Ejecución de clases.

Zona/Lugar: Cancha

Clasificación: Físico-Radiaciones no ionizantes - Ultravioleta
Descripción peligro: Exposición a radiación no ionizante -ultravioleta emitida por el sol, al realizar actividades en espacios abiertos.

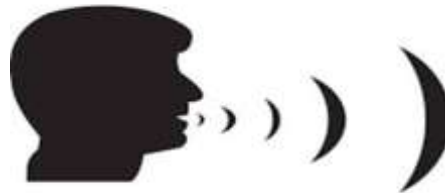
Actividad/ tarea: Actividades deportivas,



dinámicas, recreativas.

Clasificación: Biomecánico -Manejo de la voz

Descripción peligro: Uso continuo de la voz a diferentes tonalidades en todas las actividades de docencia.



Actividad/ tarea: Actividades deportivas, dinámicas, recreativas.

Zona/Lugar: Cafetería/Restaurante

Clasificación: Condiciones de Seguridad-Eléctrico-Baja tensión (25 V – 1000 V)

Descripción peligro: Contacto directo con baja tensión al conectar y desconectar equipos eléctricos en la cocineta.

Actividad/ tarea: Desplazamiento hacia auditorios, aulas de clase, baños, cafetería, canchas, oficinas, parqueaderos, etc.



Clasificación: Condiciones de Seguridad-Locativo-con diferencia del nivel

Descripción peligro: Inadecuadas condiciones en desplazamientos por piso con desnivel sin señalización en ingreso a la cocineta.



Actividad/ tarea: Desplazamiento hacia auditorios, aulas de clase, baños,

cafetería, canchas, oficinas, parqueaderos, etc.

Zona/Lugar: Parqueadero

Clasificación: Condiciones de Seguridad-
Accidentes de tránsito
Descripción peligro: Circulación por
parqueadero y vías externas al ingreso o
traslado a otras sedes de la Institución
Educativa o a reuniones en otros lugares.
Actividad/ tarea: Desplazamientos
internos por zonas comunes



Zona/Lugar: Zonas Externas

Clasificación: Condiciones de Seguridad-
Accidentes de tránsito
Descripción peligro: Desplazamiento por
zonas por donde circulan vehículos, la IE
se encuentra en una calle principal por
donde transitan vehículos del transporte
público.
Actividad/ tarea: Desplazamiento hacia
auditorios, aulas de clase, baños,
cafetería, canchas, oficinas, parqueaderos,
etc.



Zona/Lugar: Auditorio/Teatro

Clasificación: Condiciones de Seguridad-
Locativo-condiciones de orden y aseo
Descripción peligro: Se observan
diferentes materiales y entre estas sillas.
escritorios almacenados inadecuadamente
en el auditorio.



Actividad/ tarea: Ejecución de clases.

Zona/Lugar: Patio

Clasificación: Condiciones de Seguridad-
Locativo-Caída a mismo nivel
Descripción peligro: Inadecuadas
condiciones en desplazamientos por piso
del patio de preescolar con desnivel, sin
demarcar y mojado.
Actividad/ tarea: Acompañamiento a
estudiantes en espacios abiertos.



Clasificación: Biológico -Picaduras
Descripción peligro: Proliferación de
gusanos por la ubicación de la I.E a
vecindad a zonas verdes
Actividad/ tarea: Desplazamientos
internos por zonas comunes



Zona/Lugar: Biblioteca

Clasificación: Químico-Líquidos (nieblas y rocíos)

Descripción peligro: Exposición por uso de sustancias químicas como alcohol, gel antibacterial, amonio cuaternario, y límpido desinfectantes usados en la prevención del SARS COV-2.

Actividad/ tarea: Consulta en biblioteca.



Clasificación: Biológico -Hongos

Descripción peligro: Manipulación de documentos de consulta con presencia de hongos como Aspergillus.

Actividad/ tarea: Consulta en biblioteca.



Zona/Lugar: Huerta

Clasificación: Físico-Radiaciones no ionizantes - Ultravioleta

Descripción peligro: Exposición a radiación no ionizante -ultravioleta emitida por el sol, al realizar actividades en espacios abiertos.

Actividad/ tarea: Acompañamiento a estudiantes en espacios abiertos.



Zona/Lugar: Áreas Comunes

Clasificación: Condiciones de Seguridad-
Locativo-Caída a mismo nivel

Descripción peligro: Exposición en
desplazamiento por piso de acceso a la
huerta con desnivel y sin demarcar.

Actividad/ tarea: Desplazamientos
internos por zonas comunes



Zona/Lugar: Oficinas

Clasificación: Químico-Líquidos (nieblas y
rocíos)

Descripción peligro: Exposición por uso de
sustancias químicas como alcohol, gel
antibacterial desinfectantes usados en la
prevención del SARS COV-2.



Actividad/ tarea: Orientación escolar

Clasificación: Biomecánico-Movimiento
repetitivo

Descripción peligro: Uso de computador
para elaborar informes, enviar correos,
programar asignaturas. Realizar
actividades de escritura manual.

Actividad/ tarea: Coordinación Académica



Clasificación: Biomecánico-Postura sedente prolongada y/o mantenida
Descripción peligro: Postura prolongada sentada al realizar actividades administrativas, como

consultar en internet, escritura manual y en computador.

Actividad/ tarea: Coordinación Académica



Clasificación: Condiciones de Seguridad - Mecánicos / utensilios y elementos de trabajo

Descripción peligro: Práctica inadecuada en la manipulación de utensilios de trabajo como son: Bisturí, engrapadoras, guillotinas, tijeras entre otros.

Actividad/ tarea: Orientación escolar



Clasificación: Químico- Polvos inorgánicos
Descripción peligro: Exposición al realizar cambio de tóner de la fotocopidora.

Actividad/ tarea: Coordinación Académica



Clasificación: Condiciones de Seguridad-
Publico-de orden público
Descripción peligro: Presencia de grupos
de delincuencia común en la zona donde
esta ubicada la IE.

Actividad/ tarea: Rectoria



Clasificación: Físico-Radiaciones no
ionizantes - Ultravioleta
Descripción peligro: Exposición a radiación
no ionizante -ultravioleta emitida por
pantallas de los computadores, al realizar
actividades de escritura y consultas.

Actividad/ tarea: Coordinación Académica



Clasificación: Condiciones de Seguridad -
Mecánicos/elementos o partes de
máquinas, herramientas, equipos y piezas
a trabajar
Descripción peligro: Uso de fotocopidora
Actividad/ tarea: Coordinación Académica



Clasificación: Psicosocial-Condiciones de la tarea

Descripción peligro: Desarrollo de la tarea con altas demandas cuantitativas y cualitativas de la labor, interacción con nuevas tecnologías, organización del trabajo.

Actividad/ tarea: Coordinación Académica

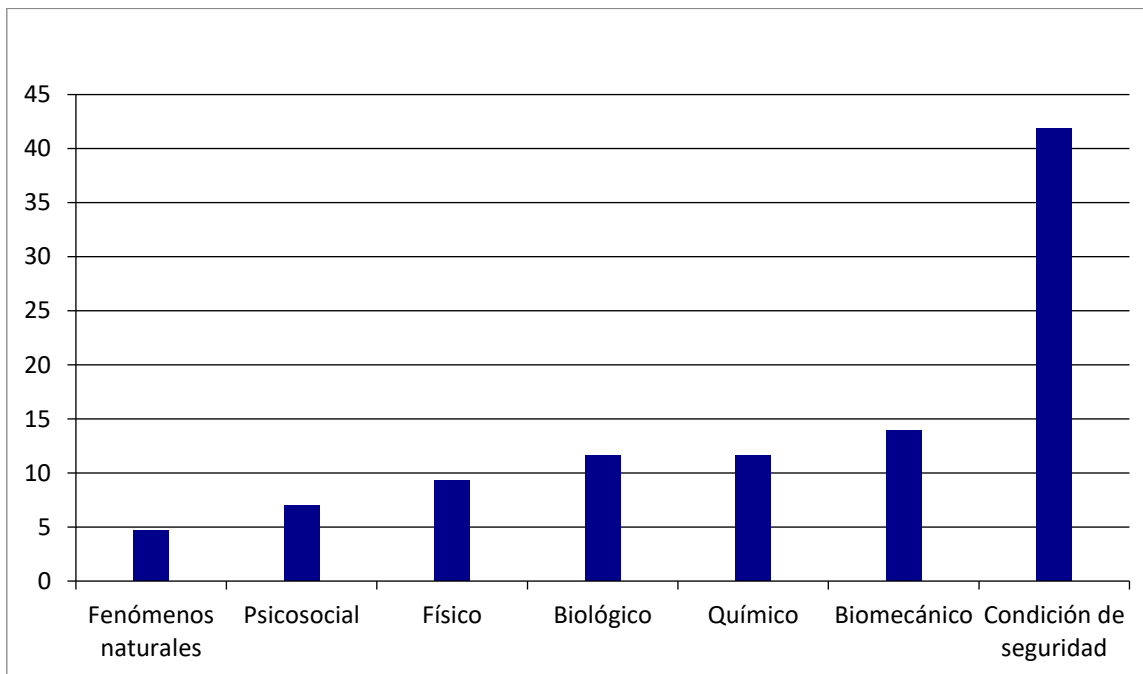


Nota: Las imágenes que hacen referencia a peligro biológico, público y fenómenos naturales hacen alusión a peligros que por su naturaleza no se pueden evidenciar por registro fotográfico

Tabla 1 Clasificación de peligros en general

Clasificación del peligro	Cantidad	Porcentaje
Biológico	5	11.63
Físico	4	9.30
Químico	5	11.63
Psicosocial	3	6.98
Biomecánico	6	13.95
Condición de seguridad	18	41.86
Fenómenos naturales	2	4.65
Total general	43	100.00

Gráfica 1. Clasificación del peligro



8.1. Controles existentes

Una vez identificados los peligros identificados en la institución educativa se encontraron los siguientes controles existentes, clasificándolos de la siguiente manera:

Zona/ lugar	Peligro /Descripción	Control existente Fuente, Medio, Individuo	Registro fotográfico
Institución en general	Biológico- SARS-CoV-2/ Exposición por interacción personal con estudiantes, padres de familia y otros docentes.	Puestos de lavados de manos. Protocolo de bioseguridad, protocolo de lavado de manos e infografías para el distanciamiento social.	
Biblioteca	Biológico -Hongos/ Manipulación de documentos de consulta con presencia de hongos como Aspergillus.	Limpieza y aseo constante con diferentes productos para desinfectar.	
Aula de Clases	Biomecánico- Postura bípeda prolongada y/o mantenida/ Trabajo postural bípedo prolongado con desplazamientos cortos en la realización de clases.	Suministro de silla y escritorio en el aula.	
Institución en	Biológico- SARS-	El personal	

general	CoV-2/ Exposición por interacción personal con estudiantes, padres de familia y otros docentes.	docente y directivos docentes de la IE ya cuenta con esquema de vacunación completo para el SARS- Cov-2. Uso de tapabocas durante la jornada laboral.	
Oficinas	Biomecánico- Postura sedente prolongada y/o mantenida/ Postura prolongada sentada al realizar actividades administrativas, como consultar en internet, escritura manual y en computador.	Silla y escritorio con características ergonómicas	
Institución en general	Condiciones de Seguridad-Publico- Atracos/ Presencia de grupos de delincuencia común en la zona donde esta ubicada la IE.	Servicio de vigilancia física permanente.	
Baños	Biológico -Hongos/ Exposición a diferentes virus	Aseo constante en los baños con diferentes	

	que se pueden generar por el uso del baño compartido entre varias personas.	productos para desinfectar.	
Aula Especializada	Condiciones de Seguridad-Tecnológico-incendio/ Exposición por saturación de conexiones de equipos y aparatos eléctricos.	Extintores	

9. EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS

Considerando los peligros, efectos posibles y controles existente, se presenta la valoración de los riesgos para determinar la aceptabilidad. Teniendo en cuenta esto, se considera la probabilidad de que ocurran eventos específicos y la magnitud de sus consecuencias, mediante el uso sistemático de la información disponible. Para el entendimiento de los resultados se tomará como referencia lo siguiente:

$$NR = NP * NC$$

En dónde;

NP= Nivel de probabilidad
NC= Nivel de consecuencia

A su vez para determinar el Nivel de Probabilidad (NP) se requiere:

$$NP = ND * NE$$

Para determinar el Nivel de Deficiencia (ND) se puede utilizar la tabla 2:

Tabla 2. Determinación del nivel de deficiencia

Nivel de deficiencia	Valor de ND	Significado
Muy Alto (MA)	10	Se ha(n) detectado peligro(s) que determina(n) como posible la generación de incidentes o consecuencias muy significativas, o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes respecto al riesgo es nula o no existe, o ambos.
Alto (A)	6	Se ha(n) detectado algún(os) peligro(s) que pueden dar lugar a consecuencias significativa(s), o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es baja o ambos.
Medio (M)	2	Se han detectado peligros que pueden dar lugar a consecuencias poco significativas o de menor importancia o la eficacia del conjunto de medidas preventivas existentes es moderada o ambos.
Bajo (B)	No se asigna valor	No se ha detectado consecuencia alguna, o las eficacias del conjunto de medidas preventivas existentes es altas o ambos. El riesgo está controlado. Estos peligros se clasifican directamente en el nivel de riesgo y de intervención (IV).

La determinación del nivel de deficiencia para los peligros higiénicos (físico, químico, biológico u otro) puede hacerse en forma cualitativa o en forma cuantitativa. Para determinar el Nivel de Exposición (NE) se podrán aplicar los criterios de la tabla 3:

Tabla 3. Determinación del nivel de exposición

Nivel de exposición	Valor de NE	Significado
Continua (EC)	4	La situación de exposición se presenta sin interrupción o varias veces con tiempo prolongado durante la jornada laboral.
Frecuente (EF)	3	La situación de exposición se presenta varias veces durante la jornada laboral por tiempos cortos.
Ocasional (EO)	2	La situación de exposición se presenta alguna vez durante la jornada laboral y por un periodo de tiempo corto.
Esporádica (EE)	1	La situación de exposición se presenta de manera eventual.

Para determinar el NP, se combinan los resultados de las tablas 4 y 5.

Tabla 4. Determinación del nivel de probabilidad

Niveles de Probabilidad		Nivel de Exposición			
		4	3	2	1
Nivel de Deficiencia	10	MA-40	MA-30	A-20	A-10
	6	MA-24	A-18	A-12	M-6
	2	M-8	M-6	B-4	B-2

Este resultado se interpreta de la siguiente manera:

Tabla 5 Significado de los diferentes niveles de probabilidad

Nivel de exposición	Valor de NE	Significado
MUY ALTO (MA)	Entre 40 y 24	Situación deficiente con exposición continua, o muy deficiente con exposición frecuente. Normalmente la materialización del riesgo ocurre con frecuencia.
ALTO (A)	Entre 20 y 10	Situación deficiente con exposición frecuente u ocasional, o bien situación muy deficiente con exposición ocasional o esporádica. La materialización del riesgo es posible que suceda varias veces en la vida laboral.
MEDIO (M)	Entre 8 y 6	Situación deficiente con exposición esporádica, o bien situación mejorable con exposición continuada o frecuente. Es posible que suceda el daño alguna vez.
BAJO (B)	Entre 4 y 2	Situación mejorable con exposición ocasional o esporádica, o situación sin anomalía destacable con cualquier nivel de exposición. No es esperable que se materialice el riesgo, aunque puede ser concebible.

A continuación, se determina el nivel de consecuencias según los parámetros de la tabla 6:

Tabla 6. Determinación del nivel de consecuencias

Nivel de Consecuencias	NC	Significado Daños Personales
Mortal o Catastrófico (M)	100	Muerte (s)
Muy grave (MG)	60	Lesiones o enfermedades graves irreparables (Incapacidad permanente parcial o invalidez)
Grave (G)	25	Lesiones o enfermedades con incapacidad laboral temporal (ILT)
Leve (L)	10	Lesiones o enfermedades que no requieren incapacidad

NOTA: Para evaluar el nivel de consecuencias, tenga en cuenta la consecuencia directa más grave que se pueda presentar en la actividad valorada.

Los resultados de las dos tablas anteriores se combinan en la tabla siguiente para obtener el nivel de riesgo, el cual se interpreta de acuerdo con los criterios de la tabla 7 y 8:

Tabla 7. Determinación del nivel de riesgo

Nivel de riesgo NR = NP x NC		Nivel de probabilidad (NP)			
		40-24	20-10	8-6	4-2
Nivel de consecuencias (NC)	100	I 4000-2400	I 2000-1200	I 800-600	II 400-200
	60	I 2400-1440	I 1200-600	II 480-360	II 240 III 120
	25	I 1000-600	II 500 - 250	II 200-150	III 100- 50
	10	II 400-240	II 200 III 100	III 80-60	III 40 IV 20

Tabla 8. Significado del nivel de riesgo

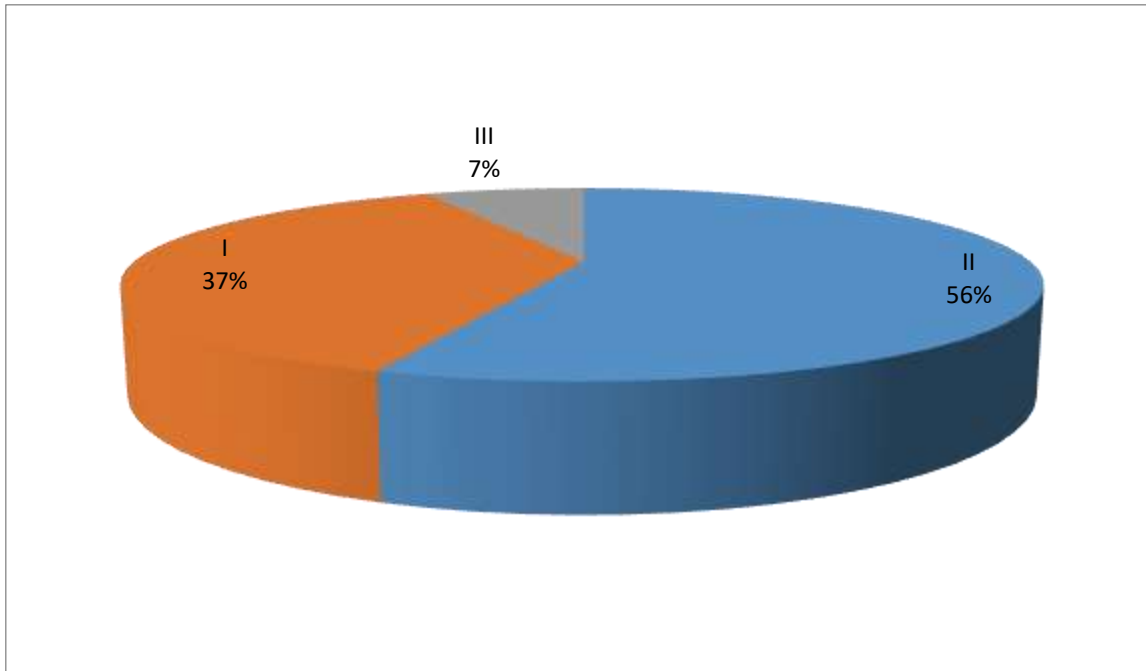
Nivel de Riesgo y de Intervención	Valor de NR	Significado
I	4000 - 600	Situación crítica. Suspender actividades hasta que el riesgo esté bajo control. Intervención urgente.
II	500 - 150	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato. Sin embargo suspenda actividades si el nivel de riesgo está por encima o igual de 360.
III	120 - 40	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.
IV	20	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad.

9.1. NIVEL DE RIESGO:

Tabla 9. Nivel de Riesgo (%)

Descripción	Cantidad	Porcentaje
I	16	37.2
II	24	55.8
III	3	7.0
IV	0	0.0

Grafica 2. Nivel de Riesgo (%)



9.2. ACEPTABILIDAD DEL RIESGO

Una vez determinado el nivel de riesgo, la organización debería decidir cuáles riesgos son aceptables y cuáles no. En una evaluación completamente cuantitativa es posible evaluar el riesgo antes de decidir el nivel que se considera aceptable o no aceptable. Sin embargo, con métodos semicuantitativos tales como el de la matriz de riesgos, la organización debería establecer que categorías son aceptables y cuáles no.

Para hacer esto, la organización debe primero establecer los criterios de aceptabilidad, con el fin de proporcionar una base que brinde consistencia en todas sus valoraciones de riesgos. Esto debe incluir la consulta a las partes interesadas y debe tener en cuenta la legislación vigente. Un ejemplo de cómo clasificar la aceptabilidad del riesgo se muestra en la tabla 10.

Tabla 10. Aceptabilidad del riesgo

Nivel de Riesgo	Significado
I	No Aceptable
II	No Aceptable o Aceptable con control específico
III	Mejorable
IV	Aceptable

Al aceptar un riesgo específico, se debería tener en cuenta el número de expuestos y las exposiciones a otros peligros, que pueden aumentar o disminuir el nivel de riesgo en una

situación particular. La exposición al riesgo individual de los miembros de los grupos especiales también se debería considerar, por ejemplo, los grupos vulnerables, tales como nuevos o inexpertos.

9.3. ANÁLISIS DE PELIGROS PRIORITARIOS

Cuadro 1. Nivel del riesgo I

Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Publico-Atracos/ Presencia de grupos de delincuencia común en la zona donde esta ubicada la IE.
Medidas de intervención
•CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Mantener actualizado número de contacto del cuadrante de policía y socializar con el personal expuesto para identificar oportunamente comportamientos sospechosos, capacitación en riesgo publico. Diseñar e implementar plan de preparación y respuesta ante emergencias, y procedimiento operativo normalizado para atraco, socializarlo y hacer simulacros y capacitaciones sobre atraco (como actuar ante este evento).
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biomecánico -Manejo de la voz/ Uso continuo de la voz a diferentes tonalidades en todas las actividades de docencia.
Medidas de intervención
•CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en respiración optima, técnicas de calentamiento de la laringe para disminuir la exigencia vocal, ejercicios de relajación para cuello y hombros. Procurar reposo vocal (no hablar) después de clases, lubricar la garganta constantemente tomando agua y bostezando en lugar de carraspear, no subir la voz y si se debe hablar a audiencias numerosas hacer uso de elementos de amplificación. Realizar exámenes médicos de ingreso y periódicos por médico especialista y fonoaudiología con énfasis en la voz. Diseñar e implementar SVE auditivo y de manejo de la voz.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad- Eléctrico-Baja tensión (25 V – 1000 V)/ Contacto directo con baja tensión al conectar y desconectar equipos eléctricos en la cocineta.
Medidas de intervención
•CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Señalizar con pictogramas de riesgo eléctrico y baja tensión. Mantenimiento de redes eléctricas. Verificar conexiones eléctricas de acuerdo a RETIE.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad- Locativo- Techo, paredes, ventanas/ Puerta en aula en mal estado, la puerta se descuelga al cerrar o abrir.

Medidas de intervención
•ELIMINACIÓN, Realizar mantenimiento en puertas y ventanas.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Accidentes de tránsito/ Circulación por parqueadero y vías externas al ingreso o traslado a otras sedes de la Institución Educativa o a reuniones en otros lugares.
Medidas de intervención
•CONTROL DE INGENIERIA, Instalación de reductores de velocidad. •CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Elaborar normas para desplazamiento seguro por la instalaciones de la IE, divulgarlas y verificar su cumplimiento. Capacitar en autocuidado y desplazamiento seguro. Capacitación en seguridad vial para conductores. Señalizar y demarcar el parqueadero con pintura de color amarillo.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biológico- SARS-CoV-2/ Exposición por interacción personal con estudiantes, padres de familia y otros docentes.
Medidas de intervención
•CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Disponer de puntos de desinfección y o unidades sanitarias con los elementos necesarios para el lavado y secado de manos (jabón liquido y toallas desechables) en varios puntos de la IE. Reforzar y/o capacitar en riesgo biológico específico para SARS Cov-2 y socializar protocolos de bioseguridad. Realizar verificación del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad (uso de tapabocas, lavado de manos, desinfección de manos, aforo mínimo).
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad- Eléctrico-Baja tensión (25 V – 1000 V)/ Contacto directo con baja tensión al conectar y desconectar equipos eléctricos en varias aulas de la I.E
Medidas de intervención
•CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar programa de mantenimiento preventivo a redes eléctricas (equipos, tomas corrientes, cables, cajas de breakers, interruptores, etc.) Instalar tapa a caja y colocar aviso de advertencia de riesgo eléctrico.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Accidentes de tránsito/ Desplazamiento por zonas por donde circulan vehículos, la IE se encuentra en una calle principal por donde transitan vehículos del transporte público.
Medidas de intervención
•CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacita en autocuidado y desplazamiento seguro por parqueaderos, áreas comunes. Solicitar reductores de velocidad en secretaría de movilidad y transporte.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Tecnológico- incendio/ Exposición por saturación de

conexiones de equipos y aparatos eléctricos.
Medidas de intervención
•CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias, Procedimiento operativo normalizado para incendios y divulgarlo. - Conformar brigada de emergencia, capacitarla en prevención y control de incendios y entrenarla y dotarla, realizar simulacros para emergencia por incendio como mínimo una vez al año y dejar registros de la brigada de emergencias. - Diseñar e implementar programa de mantenimiento preventivo a sistemas eléctricos (cables, tomas corrientes, cajas de breakers, etc.) - Instalar detectores de humo en lugares donde haya concentración de sólidos combustibles, líquidos inflamables, y/o riesgo de corto circuito. - Instalar red contra incendios.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad -Mecánicos/ En varias aulas se presencia chapas de las puertas en mal estado.
Medidas de intervención
•CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar programa de mantenimiento preventivo para las instalaciones locativas (techos, paredes, puertas, ventanas, pisos, escalas) - Programa de inspecciones de seguridad periódicas en instalaciones locativas (techos, paredes, puertas, ventanas, pisos, escalas) •ELIMINACIÓN, Realizar mantenimiento a las puertas, chapas, ventanas y paredes de las aulas.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Físico -Iluminación deficiente/ Exposición por lámparas en mal estado en la mayoría de las aulas de clase.
Medidas de intervención
•CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Mantenimiento periódico de las luminarias. - Limpieza de las mismas y sustitución de lámparas fuera de servicio. •ELIMINACIÓN, Cambio de lámparas en mal estado.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Fenómenos Naturales - Sismo/ Ciudad con probabilidad de sismicidad.
Medidas de intervención
•CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Conformación de brigada de emergencia, capacitarla y entrenarla. - Mantener despejadas las rutas de evacuación y diseñar o elaborar e implementar programa de mantenimiento preventivo a infraestructura del plantel educativo (techos, paredes, ventanas, puertas, pisos). - Diseño e implementación de Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias, Protocolos de actuación en caso de una emergencia, capacitación específica a la brigada de emergencia.

Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biológico -Hongos/ En varias aulas de la IE se encuentran paredes en mal estado por presencia de humedad.
Medidas de intervención
•ELIMINACIÓN, Realizar mantenimiento a las paredes, techos, cubiertas. •CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar programa de mantenimiento preventivo para las instalaciones locativas (techos, paredes, puertas, ventanas, pisos, escalas) Programa de inspecciones de seguridad periódicas en instalaciones locativas (techos, paredes, puertas, ventanas, pisos, escalas).
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Psicosocial-Condiciones de la tarea/ Desarrollo de las tareas por carga mental (concentración, memoria) contenido de la tarea, demandas emocionales (interacción con los alumnos, padres de familia y compañeros), sistemas de control, definición de roles.
Medidas de intervención
•CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar de Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) para prevención de riesgo psico-laboral. Aplicación de baterías de riesgo psico-laboral. Capacitación sobre manejo del estrés, organización del trabajo, control de las emociones, manejo de nuevas tecnologías (pantallas inteligentes), liderazgo, trabajo en equipo.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad- Locativo- Techo, paredes, ventanas/ Exposición por puerta del baño de docente (mujeres) en mal estado.
Medidas de intervención
•ELIMINACIÓN, Cambio de chapas. •CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar un plan de mantenimiento periódico preventivo en todas las áreas de la I.E.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Publico-de orden público/ Presencia de grupos de delincuencia común en la zona donde esta ubicada la IE.
Medidas de intervención
•CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Mantener actualizado número de contacto del cuadrante de policía y socializar con el personal expuesto para identificar oportunamente comportamientos sospechosos, capacitación en riesgo publico. Diseñar e implementar plan de preparación y respuesta ante emergencias, y procedimiento operativo normalizado para atraco, socializarlo y hacer simulacros y capacitaciones sobre atraco (como actuar ante este evento)

Cuadro 2 Nivel del riesgo II

Clasificación del peligro/ Descripción del peligro

Condiciones de Seguridad- Locativo- Techo, paredes, ventanas/ Exposición por piso con desnivel en el baño (de mujeres docentes).
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Establecer un cronograma de mantenimiento periódico de infraestructura, en todas las áreas de la I.E.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Químico-Líquidos (nieblas y rocíos)/ Exposición por uso de sustancias químicas como alcohol, gel antibacterial, desinfectantes usados en la prevención del SARS COV-2.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Divulgar las Hojas de Seguridad de los productos utilizados.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Físico-Radiaciones no ionizantes - Ultravioleta/ Exposición a radiación no ionizante - ultravioleta emitida por el sol, al realizar actividades en espacios abiertos.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseño e implementación de un Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la conservación visual. Capacitación sobre el riesgo por exposición a rayos UV. Realizar pausas activas en el transcurso de la jornada laboral.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biomecánico -Manejo de la voz/ Uso continuo de la voz a diferentes tonalidades en todas las actividades de docencia.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en respiración optima, técnicas de calentamiento de la laringe para disminuir la exigencia vocal, ejercicios de relajación para cuello y hombros. Procurar reposo vocal (no hablar) después de clases, lubricar la garganta constantemente tomando agua y bostezando en lugar de carraspear, no subir la voz y si se debe hablar a audiencias numerosas hacer uso de elementos de amplificación. Realizar exámenes médicos de ingreso y periódicos por médico especialista y fonoaudiología con énfasis en la voz. Diseñar e implementar SVE auditivo y de manejo de la voz.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad -Mecánicos/elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos y piezas a trabajar/ Exposición a gaveta filosa por uso de escritorio.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar un plan de mantenimiento para puestos de trabajos que incluya sillas, escritorios, mobiliarios etc. Inspección periódica a puestos de trabajo de los docentes.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biomecánico -Manejo de la voz/ Uso continuo de la voz a diferentes tonalidades en todas las actividades de docencia.

Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en respiración optima, técnicas de calentamiento de la laringe para disminuir la exigencia vocal, ejercicios de relajación para cuello y hombros. Procurar reposo vocal (no hablar) después de clases, lubricar la garganta constantemente tomando agua y bostezando en lugar de carraspear, no subir la voz y si se debe hablar a audiencias numerosas hacer uso de elementos de amplificación. Realizar exámenes médicos de ingreso y periódicos por médico especialista y fonoaudiología con énfasis en la voz. Diseñar e implementar SVE auditivo y de manejo de la voz.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Químico-Líquidos (nieblas y rocíos)/ Exposición por uso de sustancias químicas como alcohol, gel antibacterial, desinfectantes usados en la prevención del SARS COV-2.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Divulgar hojas de seguridad de los productos utilizados.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Locativo-condiciones de orden y aseo/ Se observan diferentes materiales y entre estos sillas. escritorios almacenados inadecuadamente en el auditorio.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Implementación de programa y sensibilización de orden y aseo, metodología basado en las 5s. • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Implementación de programa y sensibilización de orden y aseo, metodología de las 5s.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Locativo-Caída a mismo nivel/ Inadecuadas condiciones en desplazamientos por piso del patio de preescolar con desnivel, sin demarcar y mojado.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Elaborar normas de seguridad generales donde se incluya el desplazamiento seguro por todas las instalaciones de la IE, divulgarlas y hacer seguimiento a su cumplimiento Capacitar en autocuidado.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Químico-Líquidos (nieblas y rocíos)/ Exposición por uso de sustancias químicas como alcohol, gel antibacterial, amonio cuaternario, y límpido desinfectantes usados en la prevención del SARS COV-2.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Divulgar las Hojas de Seguridad de los productos utilizado.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biológico -Picaduras/ Proliferación de gusanos por la ubicación de la I.E a vecindad a zonas verdes

Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Elaborar e implementar programa de mantenimiento de poda de zonas verdes y de fumigación en toda las zonas verdes y las instalaciones de la IE Fumigación, control o eliminación de sitios donde se reproducen los vectores, animales e insectos.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biomecánico-Postura bípeda prolongada y/o mantenida/ Trabajo postural bípedo prolongado con desplazamientos cortos en la realización de clases.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la prevención de enfermedades osteo musculares. Capacitar en higiene postural Dotar de ayudas tecnológicas (pantallas inteligentes) para realizar las actividades académicas y/o complementarlas.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Físico-Radiaciones no ionizantes - Ultravioleta/ Exposición a radiación no ionizante - ultravioleta emitida por el sol, al realizar actividades en espacios abiertos.
Medidas de intervención
• EQUIPOS/ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP), Uso de gorra o sombrero • CONTROL DE INGENIERIA, Capacitar en los efectos en la piel y en los ojos de las rayos ultravioleta y en la importancia del uso del bloqueador. Suministrar sombrero o gorra.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Locativo-Caída a mismo nivel/ Exposición en desplazamiento por piso de acceso a la huerta con desnivel y sin demarcar.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Elaborar normas de seguridad generales donde se incluya el desplazamiento seguro por todas las instalaciones de la IE, divulgarlas y hacer seguimiento a su cumplimiento Capacitar en autocuidado. Instalar señalización de advertencia de caída. Diseño e implementación de plan de manteniendo locativo en zonas comunes.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Fenómenos Naturales-Tormentas eléctricas/ Presencia de rayos durante las tormentas eléctricas.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Conformación de brigada de emergencia. Diseño e implementación de plan de preparación y atención de emergencias. Elaborar procedimiento operativo para caso de tormenta eléctrica.

Capacitación en emergencia.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biológico -Hongos/ Exposición a diferentes virus que se pueden generar por el uso del baño compartido entre varias personas.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Suministrar los implementos de aseo necesario para la desinfección diaria de los sanitarios y lavamanos.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad-Locativo-con diferencia del nivel/ Inadecuadas condiciones en desplazamientos por piso con desnivel sin señalización en ingreso a la cocineta.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Demarcar desniveles con franja amarilla Capacitar en auto cuidado y desplazamiento seguro por zonas comunes.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Psicosocial-Condiciones de la tarea/ Desarrollo de las tareas por carga mental (concentración, memoria) contenido de la tarea, demandas emocionales (interacción con los alumnos, padres de familia y compañeros), sistemas de control, definición de roles.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar de Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) para prevención de riesgo psico-laboral. Aplicación de baterías de riesgo psico-laboral. Capacitación sobre manejo del estrés, organización del trabajo, control de las emociones, manejo de nuevas tecnologías (pantallas inteligentes), liderazgo, trabajo en equipo.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Químico-Líquidos (nieblas y rocíos)/ Exposición por uso de sustancias químicas como alcohol, gel antibacterial desinfectantes usados en la prevención del SARS COV-2.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Divulgar hojas de seguridad.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biomecánico-Movimiento repetitivo/ Uso de computador para elaborar informes, enviar correos, programar asignaturas. Realizar actividades de escritura manual.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la prevención de enfermedades osteo musculares. Diseñar e implementar programa de pausas activas y verificar su cumplimiento Suministrar pad mouse (en caso que no se tenga). Si el CP es portátil y no tiene mouse, recomendarlo.

Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Biomecánico-Postura sedente prolongada y/o mantenida/ Postura prolongada sentada al realizar actividades administrativas, como consultar en internet, escritura manual y en computador.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la prevención de enfermedades osteo musculares. Capacitar en higiene postural Dotar de ayudas tecnológicas (pantallas inteligentes) para realizar las actividades académicas y/o complementarlas.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Físico-Radiaciones no ionizantes - Ultravioleta/ Exposición a radiación no ionizante - ultravioleta emitida por pantallas de los computadores, al realizar actividades de escritura y consultas.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseño e implementación de Sistema de Vigilancia Epidemiológica para la fatiga visual. Examen ocupacional y pruebas complementarias de visometría. Capacitación sobre el riesgo por exposición a rayos UV. Realizar pausas activas en el transcurso de la jornada laboral.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Condiciones de Seguridad -Mecánicos/elementos o partes de máquinas, herramientas, equipos y piezas a trabajar/ Uso de fotocopidora
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitación en manejo seguro de la fotocopidora, que incluya como proceder de forma segura cuando se atasca (retirar el papel)
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro
Psicosocial-Condiciones de la tarea/ Desarrollo de la tarea con altas demandas cuantitativas y cualitativas de la labor, interacción con nuevas tecnologías, organización del trabajo.
Medidas de intervención
• CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Diseñar e implementar de Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) para prevención de riesgo psico-laboral. Aplicación de baterías de riesgo psico-laboral. Capacitación sobre manejo del estrés, organización del trabajo, control de las emociones, manejo de nuevas tecnologías (pantallas inteligentes), liderazgo, trabajo en equipo.

Cuadro 3. Nivel del riesgo III

Clasificación del peligro/ Descripción del peligro

Biológico -Hongos/ Manipulación de documentos de consulta con presencia de hongos como Aspergillus.
Medidas de intervención • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Implementar medidas higiénicas generales según sean necesarias (no ingerir líquidos ni alimentos que puedan causar humedad en los libros). Fumigación preventiva y correctiva para los documentos de consulta.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro Condiciones de Seguridad -Mecánicos / utensilios y elementos de trabajo/ Práctica inadecuada en la manipulación de utensilios de trabajo como son: Bisturí, engrapadoras, guillotinas, tijeras entre otros.
Medidas de intervención • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Elaborar normas de seguridad para uso correcto de herramientas de oficina y de trabajo, divulgarlas y verificar su cumplimiento. Elaborar e implementar programa de mantenimiento preventivo periódico a las herramientas de oficina y de trabajo.
Clasificación del peligro/ Descripción del peligro Químico- Polvos inorgánicos/ Exposición al realizar cambio de tóner de la fotocopiadora.
Medidas de intervención • EQUIPOS/ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP), Suministrar Gafas, mascarilla y guantes de nitrilo certificados. • CONTROL ADMINISTRATIVO, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA, Capacitar al personal en la forma adecuada para cambiar el tóner, donde se les hable de la importancia del uso de los EPP Verificar el uso de los EPP cuando sean suministrados .

Cuadro 4. Nivel del riesgo IV

Clasificación/ Descripción del peligro
NINGUNO

10. RESPONSABLE y FECHA DE INTERVENCION

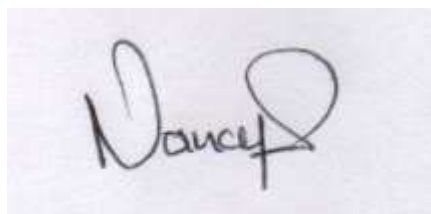
El responsable de la institución educativa asignó para la intervención al perfil Rectora quien estará a cargo de cumplir las medidas de intervención definidas estableciendo la fecha de intervención 10/08/2022 con la finalidad de priorizar las acciones para implementarlas. Para priorizar las acciones, se debería tener la planificación correspondiente.

11. BIBLIOGRAFÍA

Institución Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC), 2012, Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional GTC 45, Segunda actualización. Bogotá.

Ministerio de Trabajo, Decreto 1072 de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Capítulo 6 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Ministerio de Trabajo, Resolución 0312 de 2019, Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).



Realizado por: **NANCY DEL CARMEN SANCHEZ SERNA**
Cargo: **TECNICO DE CAMPO FOMAG**
Nº Licencia: **S201500304150**
Belisario SAS

